GUÍA DOCENTE CURSO: 2014/15

40302 - LENGUA C I ALEMÁN

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40302 - LENGUA C I ALEMÁN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48004-LENGUA C I ALEMÁN - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.11 TIPO: Obligatoria CURSO: 1 SEMESTRE: 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 Especificar créditos de cada lengua: ESPAÑOL: 3 INGLÉS: 0 Alemán: 3

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La denominación Lengua C hace referencia a la segunda lengua extranjera del traductor, esto es, el alemán. Esta lengua constituye igualmente una herramienta de trabajo para el traductor y el intérprete.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Utilizar la lengua alemana a un nivel básico (A1), que permita comunicarse de forma oral y escrita en en situaciones cotidianas y sencillas.

Comprender y producir textos sencillos.

Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.

Aprendizaje autónomo.

Conocimientos de otras culturas y costumbres.

Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

Capacidad de trabajo individual.

Objetivos:

Usar correctamente todas las lenguas de trabajo. Identificar la variación lingüística y discernir entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.

Adecuarse a tipologías textuales diversas. Analizar y producir textos de todo tipo. Poseer capacidad de inducción, deducción y síntesis.

Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.

Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

Contenidos:

- I. Temas: observación de lugares y descripciones; presentaciones de personas; contar números hasta 100; deletrear.
- A. Pronunciación
- 1. Reglas de fonética alemana: el alfabeto, diptongos, diéresis, etc.
- 2. Acento, ritmo y entonación
- B. Gramática, semántica y sintaxis
- 1. Los sustantivos en singular y plural
- 2. El artículo determinado e indeterminado
- 3. Los artículos posesivos
- 4. El artículo de negación
- 5. Los pronombres personales
- 6. Los verbos regulares y su conjugación en presente del indicativo
- 7. El verbo "sein": conjugación en presente del indicativo, usos
- 8. Los verbos con nominativo
- 9. Estructuras oracionales enunciativas e interrogativas
- II. Temas: comunicación en lugares y sobre situaciones.
- A. Gramática, semántica y sintaxis
- 1. Los pronombres personales en plural
- 2. Los artículos posesivos en plural
- 3. Conjugación de "haben", en presente del indicativo
- 4. Verbos modales: conjugación en presente del indicativo, usos.
- 5. Posición sintáctica de los verbos modales en la oración
- 6. La inversión con el adverbio
- III. Temas: descripción de objetos; compra y venta de objetos; petición de objetos, saber contar números hasta cantidades altas
- A. Gramática, semántica y sintaxis

- 1. Los verbos transitivos/ con acusativo
- 2. El acusativo: artículo determinado e indeterminado, artículo posesivo, pronombres personales,
- 3. Los pronombres demostrativos (der, die,das), pronombres demostrativos, definite/indefinite Pronomen (dieser, jeder, jener, mancher, alle, viele, man, jemand, niemand, etwas, nichts) en nominativo y acusativo
- 4. La inversión con el acusativo
- 5. La negación y sus tipos
- 6. Los composita y normas de composición léxica
- 7. Los plurales de los sustantivos con diéresis
- IV. Temas: posibilidades, permisos y prohibiciones; toma de decisiones
- A. Gramática, semántica y sintaxis
- 1. Los verbos separables e inseparables y su conjugación en presente del indicativo
- 2. Los verbos irregulares y su conjugación en presente del indicativo (con cambio de vocal, etc.)
- 3. Inversión y posición sintáctica de los verbos separables
- 4. Inversión y posición sintáctica de los verbos modales en combinación con los verbos separables
- 5. Los verbos con complemento directo e indirecto: zeigen, schenken, etc.
- 8. El dativo: artículo determinado e indeterminado, artículo posesivo, pronombres personales
- 9. Los pronombres demostrativos (der, die,das), pronombres demostrativos, definite/indefinite Pronomen (dieser, jeder, jener, mancher, alle, viele, man, jemand, niemand, etwas, nichts) en dativo
- 6. La inversión con el dativo
- 7. El genitivo: artículo determinado e indeterminado, artículo posesivo, pronombres personales
- 8. Los pronombres demostrativos (der, die,das), pronombres demostrativos, definite/indefinite Pronomen (dieser, jeder, jener, mancher, alle, viele, man, jemand, niemand, etwas, nichts) en genitivo

Metodología:

El método para trabajar sistemáticamente las estructuras lingüísticas será comparativo y contrastivo, es decir, orientado a la traducción. Se desarollará en el alumno la capacidad de observación y reflexión sobre el funcionamiento de la propia lengua y la lengua alemana.

Para la adquisición de conocimientos gramaticales y léxicos se utilizará asimismo un metodo deductivo, que potencie en el alumno la observación y reflexión sobre la lengua.

Los contenidos gramaticales y léxicos se irán adquiriendo en diferentes bloques temáticos, que permitan al alumno enmarcar éstos en contextos comunicativos.

Los conocimientos adquiridos se practicarán primero de forma oral y se fijarán después siempre mediante ejercicios escritos.

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

(ver email del 12/05 del Decano)

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Se realizará un sistema combinado de evaluación continua de todo los esfuerzos (trabajo dirigido, individuales o trabajos dirigidos colectivos), participación activa e evaluación final.

El proceso de aprendizaje y adquisición de las competencias requiere la actividad presencial como el trabajo autónomo del estudiante. A través del trabajo presencial en el aula, como a través de los tests, así como el examen final se evalúan las competencias, derivadas de los objetivos, que el estudainte debe alcanzar.

Sistemas de evaluación

La evaluación continua se evalúa en función del número de entregas sobre el total de trabajos propuestos (tests, dossiers, etc.) así como la mejoría del estudiante en su aprendizaje de las cuatro destrezas (escritura, expresión oral, comprensión auditiva y lectura).

Criterios de calificación

- a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:
 - 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.
- b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.
- c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.
- d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.
- e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.
- f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las

competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

- a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida
- b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
- c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.
- d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas relacionadas con el contexto científico:

- Busqueda de documentación
- Consulta y manejo de diferentes tipos de fuentes
- Lectura de textos específicos
- Elaboración de glosarios temáticos

Tareas relacionadas con el contexto institucional:

- Hacer uso de de la web institucional.

Tareas relacionadas con el contexto profesional:

- En los encargos de trabajo mostrar capacidad de organización.
- En los trabajos de grupo e individuales mostrar la capacidad de resolución de problemas.
- realizar un discurso sencillo.

Tareas relacionadas con el contexto social:

-En los tarabjos de grupo y en el trabajo presencial en clase mostrar capacidad de compartir información y ser sensible a la diferencia y a la multiculturalidad.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semanas:1.2.3

I. Temas: observación de lugares y descripciones; presentaciones de personas; contar números hasta 100; deletrear.

- A. Pronunciación
- 1. Reglas de fonética alemana: el alfabeto, diptongos, diéresis, etc.
- 2. Acento, ritmo y entonación
- B. Gramática, semántica y sintaxis
- 1. Los sustantivos en singular y plural
- 2. El artículo determinado e indeterminado
- 3. Los artículos posesivos
- 4. El artículo de negación
- 5. Los pronombres personales
- 6. Los verbos regulares y su conjugación en presente del indicativo
- 7. El verbo "sein": conjugación en presente del indicativo, usos
- 8. Los verbos con nominativo
- 9. Estructuras oracionales enunciativas e interrogativas

semanas: 4,5,6

II. Temas: comunicación en lugares y sobre situaciones.

- A. Gramática, semántica y sintaxis
- 1. Los pronombres personales en plural
- 2. Los artículos posesivos en plural
- 3. Conjugación de "haben", en presente del indicativo
- 4. Verbos modales: conjugación en presente del indicativo, usos.
- 5. Posición sintáctica de los verbos modales en la oración
- 6. La inversión con el adverbio

semanas: 7,8,9

III. Temas: descripción de objetos; compra y venta de objetos; petición de objetos, saber contar números hasta cantidades altas

- A. Gramática, semántica y sintaxis
- 1. Los verbos transitivos/ con acusativo
- 2. El acusativo: artículo determinado e indeterminado, artículo posesivo, pronombres personales,
- 3. Los pronombres demostrativos (der, die,das), pronombres demostrativos, definite/indefinite Pronomen (dieser, jeder, jener, mancher, alle, viele, man, jemand, niemand, etwas, nichts) en nominativo y acusativo
- 4. La inversión con el acusativo
- 5. La negación y sus tipos
- 6. Los composita y normas de composición léxica
- 7. Los plurales de los sustantivos con diéresis

semanas: 10, 11,

IV. Temas: posibilidades, permisos y prohibiciones; toma de decisiones

- A. Gramática, semántica y sintaxis
- 1. Los verbos separables e inseparables y su conjugación en presente del indicativo
- 2. Los verbos irregulares y su conjugación en presente del indicativo (con cambio de vocal, etc.)
- 3. Inversión y posición sintáctica de los verbos separables
- 4. Inversión y posición sintáctica de los verbos modales en combinación con los verbos separables

- 5. Los verbos con complemento directo e indirecto: zeigen, schenken, etc.
- 8. El dativo: artículo determinado e indeterminado, artículo posesivo, pronombres personales
- 9. Los pronombres demostrativos (der, die,das), pronombres demostrativos, definite/indefinite Pronomen (dieser, jeder, jener, mancher, alle, viele, man, jemand, niemand, etwas, nichts) en dativo
- 6. La inversión con el dativo
- 7. El genitivo: artículo determinado e indeterminado, artículo posesivo, pronombres personales
- 8. Los pronombres demostrativos (der, die,das), pronombres demostrativos, definite/indefinite Pronomen (dieser, jeder, jener, mancher, alle, viele, man, jemand, niemand, etwas, nichts) en genitivo

semanas: 12,13

V. Temas: orientación y posición espacial en lugares; la hora; los números ordinales

A. Gramática, semántica y sintaxis:

- 1. El complemento circunstancial de lugar
- 2. Preposiciones con acusativo
- 3. Preposiciones con dativo
- 4. Preposiciones con acusativo y dativo
- 5. La posición de los elementos en la oración principal o Hauptsatz (sujeto, CI, CD, adverbios, CCL, etc.) e inversiones

semanas: 14,15

VI. Temas: órdenes; descripciones de acciones y hechos en pretérito perfecto

A. Gramática, semántica y sintaxis:

- 1. El imperativo
- 2. El pretérito perfecto y su morfología
- 3. El pretérito perfecto (Perfekt) de los verbos regulares
- 4. El pretérito perfecto (Perfekt) de los verbos irregulares
- 5. Adverbios de tiempo y locuciones adverbiales temporales
- 6. Las conjunciones coordinantes (und, oder, aber, sondern, denn)
- 7. Coordinación y posición de los elementos de las oraciones.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- -acceso a los recursos de la biblioteca
- -herramienta informática,
- -recursos de información en línea
- -medio de comunicaciones impresos y digitales

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los estudiantes serán capaces de:

Aplicar la lengua alemana a un nivel básico (A1), que permita comunicarse de forma oral y escrita en situaciones cotidianas y sencillas. Comprender y producir textos sencillos y dominar de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

Identificar la diversidad y la multiculturalidad, y otras culturas y costumbres

Trabajar de forma autónoma y en equipo.

Aplicar los conocimientos a la práctica, y usar correctamente todas las lenguas de trabajo. Identificar la variación lingüística y discernir entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.

Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

Usar expresiones corrientes dirigidas a la satisfacción de necesidades sencillas y cotidianas siempre que el interlocutor colabore con un discurso claro y lento, y repita lo que no se comprende.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se atenderá al alumno de forma individual en el horario de tutorías, reservando previamente una cita a través de un mensaje para no coincidir con otras tutorías.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se atenderá a los grupos de trabajo en horario de tutorías, reservando previamente una cita a través de un mensaje para no coincidir con otras tutorías.

Atención telefónica

Quedará reducida al mínimo. Se recomienda que el contacto se establezca a través de los otros medios presenciales o electrónicos previstos en este proyecto docente.

Atención virtual (on-line)

A través del campus virtual.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Cristina Santana Quintana

(COORDINADOR)

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA **Ámbito:** 320 - Filología Alemana

Área: 320 - Filología Alemana

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono: 928458903 Correo Electrónico: cristina.santana@ulpgc.es

D/Dña. Mª Cristina Giersiepen Larrosa

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA Ámbito: 320 - Filología Alemana

Área: 320 - Filología Alemana

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono: 928458904 Correo Electrónico: macristina.giersiepen@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Delfin: Lehrwerf für Deutsch als Fremdsprache (A1, B1) /

Hartmut Aufderstrasse, Jutta Müller, Thomas Storz. Max Hueber Verlag,, Ismaning: (2003) 978-3-19-051601-8 (CD-ROMs Teil 1, 2, 3)

[2 Recomendado] Programm : alemán para hispanohablantes /

Brigitte y Roberto Corcoll. Herder,, Barcelona : (1994) 8425418593

[3 Recomendado] Gramática sucinta de la lengua alemana /

E. Otto, E. Ruppert. Herder,, Barcelona : (1974) - ([25^a ed.].) 84-254-0095-3

[4 Recomendado] Grundstufen-grammatik : für deutsch als fremdsprache : erklarungen und übungen /

Monika Reimann.

Max Hueber Verlag,, Munchen : (1997) 3190015759